

Lima, Perú - Año II - Nº 22 - Diciembre de 2008

# reforma *en marcha*

Boletín de distribución gratuita del Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia del Perú



**Elecciones en la  
Corte Suprema**

**Sucesión en la Presidencia de la  
Corte Suprema de la República:  
Al Vocal Supremo doctor Francisco  
Távora Córdova le sucederá el  
doctor Javier Villa Stein**



## Elección en la Suprema abre nueva etapa de desarrollo

**E**n una jornada de transparencia cívica, que constituye ya la regla de conducta acostumbrados en la Institución de Justicia, se llevó a cabo la elección del nuevo Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Poder Judicial, con el resultado que ya es de conocimiento público: Fue el doctor Javier Villa Stein, quien recibió el respaldo mayoritario de los vocales supremos integrantes de la Sala Plena reunida el jueves 4 de diciembre, para cumplir con este mandato constitucional y legal.

Los tiempos que corren, cuando en el contexto de la globalización se ha producido una crisis internacional que afectará también a nuestra patria, las responsabilidades de un Presidente de la Corte Suprema se verán multiplicadas por la situación interna, habida cuenta de que los Poderes políticos, por lo general, se sienten renuentes a considerar al Poder Judicial como uno de los tres Poderes que es parte del equilibrio del Estado, con todas las atribuciones que le fijan la Constitución y las Leyes.

En los años recientes, las más altas autoridades del Poder Judicial han llevado adelante una tarea ardua y a veces con escasos resultados frente al Poder político, con la convicción de que más temprano que tarde las facultades del Poder Judicial serán reconocidas y respetadas en toda su extensión.

Tenemos la absoluta seguridad de

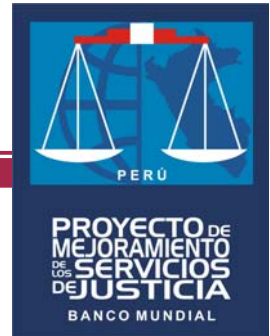
que los magistrados que lo elegimos, tendremos una conducta unánime para apoyar las gestiones que nuestro nuevo Presidente desarrolle en busca de una adecuada marcha del Poder Judicial, que será, en fin de cuentas, la búsqueda del bienestar nacional al que nos hallamos comprometidos como ciudadanos y como hombres y mujeres de bien.

Saludamos la elección del doctor Villa Stein y confiamos en que su gran experiencia de magistrado probo, su inteligencia y sagacidad, sabrán conducir el navío de nuestro Poder Judicial, a través de los procelosos mares en que se convierte con frecuencia la realidad peruana.

Sabemos que le toca trabajar en un periodo especialmente conflictivo de nuestra historia, pero confiamos en que hará frente a todas las contingencias a que lo obligue su nueva responsabilidad.

Junto a él estaremos en todo momento, en los momentos gratos y sobre todo en aquellos en que necesite de la solidaridad, de la colaboración y del esfuerzo sin medida de todos nosotros. Así se lo ofrecemos para que el éxito de su gestión se convierta en el éxito de todo nuestro Poder Judicial.

Francisco Távara Córdova  
Presidente del Poder Judicial



## Capacitación para enfrentar el Nuevo Código Procesal Penal

La primera parte del plan de capacitación del nuevo Código Procesal Penal en los distritos judiciales en donde próximamente entrará en vigencia dicho sistema penal concluirá a mediados del mes de enero con la participación de más de medio millar de jueces, fiscales, abogados y efectivos policiales.

La institución encargada de realizar estos talleres es el Centro de Consultoría y Servicios Integrados (INNOVAPUCP) de la Pontificia Universidad Católica de Perú, la cual movilizó a sus docentes a las ciudades de Tacna, Moquegua, Arequipa, Lambayeque, Cañete, Ica, Tumbes, Piura, Ancash, Santa, Huánuco, Pasco, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Según indicación del PMSJ, institución que financió este proceso, la segunda etapa es la elaboración de materiales de estudio que permitan a los operadores de justicia seguir conociendo de este nuevo proceso, que se caracteriza por ser un sistema más rápido y eficaz.

De manera paralela, INNOVAPUCP ha realizado la evaluación de los operadores del sistema asistentes al programa de capacitación, para determinar que se logre cubrir las expectativas de los lineamientos de la Secretaría Técnica de la Comisión de Implementación del CPP.



A los talleres de capacitación del Nuevo Código Procesal Penal asistieron jueces, fiscales, efectivos policiales, defensores de oficio y abogados.

*Se realizará en los juzgados penales de las Cortes Superiores de Lima y del Callao*

### Estudiarán incidencia de los delitos sexuales contra niños y adolescentes

La incidencia de los delitos sexuales en agravio de los niños y adolescentes en el país es el tema que se abordará en una investigación financiada por el PMSJ para determinar cuáles deben ser las medidas que permitan proteger a los menores durante el desarrollo del proceso judicial.

Información preliminar, recogida de las propias sedes judiciales, muestran que los niños y adolescentes víctimas de este tipo de delitos se encuentran en calidad de indefensión por no contar con un abogado de oficio que lo patrocine durante el proceso, situación que ha dado lugar a que se registre, lamentablemente, casos de revictimización de los menores de edad, dilaciones innecesarias y, en algunos casos, la expedición de sentencias no predictibles.

Una de las medidas que está en estudio es la creación de juzgados y salas penales especializadas que conozcan de los procesos por la comisión de delitos sexuales contra la libertad sexual en agravio de menores de edad y de los delitos contra la patria potestad.

El Presidente de la Corte Superior de Piura, doctor Roberto palacios Márquez, en un ambiente que será habilitado para el Nuevo Código Procesal Penal



## Las universidades deben formar abogados para la conciliación

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, doctor Roberto Palacios Márquez fue muy sincero cuando dijo que “en las universidades todavía no hay una predisposición para formar, en principio diría yo, a los futuros fiscales y a los futuros jueces”, destinados a trabajar en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal.

“Las facultades de derecho son las grandes canteras de los magistrados. Me imagino que hay cursos que se dictan para preparar a los abogados pero nosotros queremos que el tema vaya más allá. Por ejemplo, crear la especialidad de derecho judicial o despacho judicial, crear cursos que tengan que ver con el nuevo modelo, la oralidad, el no uso del papel. Creo que por ahí debería empezarse y no continuar formando abogados litigantes, abogados de litigio, sino abogados conciliadores que es lo que va requerir el Nuevo Código Procesal Penal”, sostuvo enfático.

Remarcó que es necesario “que el abogado entienda el nuevo rol que le corresponde, y por ese lado hasta ahora no se está trabajando. En Arequipa el Colegio de Abogados, por ejemplo, sí se está preocupando en la formación de abogados para este nuevo Código”, añadió.

Informó también que la Corte de Piura ha abierto “dos frentes que en principio hay que tener en consideración: el primero está referido a la capacitación de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales, y el segundo a la creación de infraestructura”.

“En cuanto a la capacitación”, señaló a continuación, “Piura es una Corte que ha recibido capacitación a través del Banco Mundial, de la misma Corte o a través de los propios magistrados que se han preocupado en capacitarse. Además se han realizado tres pasantías en marzo de este año, una en la Corte de Arica, otra en julio en Trujillo y otra en Huaura el año pasado”, refirió.

### Dos Comisiones

“Aparte de esto, hay dos comisiones ordenadas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), una de las cuales está formada por miembros del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Policía Nacional y de la Defensoría del Pueblo con la cual ya llevamos varias reuniones de coordinación a fin de que el modelo sea aplicado de la manera más apropiada. También hay una comisión de esta Corte integrada por magistrados, con la que igualmente tenemos sucesivas reuniones para ir discutiendo diversos temas”, añadió.

Informó luego que “ya se ha realizado un taller con el Ministerio Público, con el propósito de que los magistrados se adecúen a esta norma. Creo que con esto vamos a solucionar aquellos inconvenientes que surgen cuando algo nuevo se establece”, se anticipó.

Describió también inconvenientes en cuanto a la infraestructura.

## Presidente de la Corte de Piura anuncia notificaciones electrónicas

**reforma**  
en marcha

Textos: Luis Eduardo Podestá N. - Fotos: Carlos Torres Ponce



“Por eso estamos trabajando con la Comisión para poner en práctica un plan B de contingencia que consistiría en adaptar la infraestructura actual a las nuevas exigencias del modelo que se nos viene. Algo similar queremos hacer en provincias, pues si el problema se presenta aquí en Piura, peor sería en Talara, Paíta, Sullana, Ayabaca, Chulucanas, que son lugares más distantes y con más complejidad en la infraestructura”, destacó.

### Un laboratorio de criminalística

“En capacitación diría que estamos aceptablemente, pero para los meses que quedan hemos trazado un plan coordinado con el Ministerio de Justicia, consistente en talleres para magistrados y auxiliares, lo que permitirá escenificar el desarrollo del proceso sin descuidar las charlas magistrales”, precisó.

Señaló luego que “en segundo lugar no vamos a descuidar a aquellos magistrados que no van a conocer el Código nuevo porque debe haber magistrados que se quedarán liquidando la carga que es fuerte -somos la cuarta Corte con mayor carga en el país- y estimamos que sea descargada en un promedio de de dos a tres años”.

Confiado, expresó que “se nos están enviando computadoras, hemos pedido equipo de sonido y de video que el Código nuevo requiere y solo esperamos que nos lleguen oportunamente para poder hacer una buena labor”.

Más adelante reconoció que la existencia de un laboratorio de criminalística adecuado para las necesidades del nuevo Código es imprescindible y que hasta la fecha no se cuenta con él,

“La Policía manifiesta que lo que tiene como laboratorio no va a ser útil para el nuevo modelo, y por ello hemos pedido apoyo a la región pero hasta ahora no hay una perspectiva que nos anime a decir que lo vamos a tener, lo cual es un problema porque la propia Policía no cuenta con presupuesto para adquirirlo y esto va a complicar el tema”, se preocupa.

“El laboratorio más próximo sería Lima, pero habría muchos problemas. Con este nuevo Código la Policía va ser auxiliar inmediata del Ministerio Público. Me imagino que todo esto se está gestionando, pero todo pasa por el pre-

**En la sede de la Corte de Justicia de Piura, construida en 1974, tendrán que habilitarse ambientes en las oficinas existentes para alojar los juzgados que aplicarán el Nuevo Código Procesal Penal.**

supuesto y si no hay presupuesto no hay nada”, aseguró.

### El peso de la carga

El doctor Palacios mostró especial preocupación por las provincias, donde será necesario adecuar ambientes.

“Si no hay soluciones adecuaremos nuestras oficinas para satisfacer las necesidades de los litigantes. Hay que ingeniar so-

luciones para que en 2009 empiecen a funcionar”, urgió. Preciso que “las estadísticas muestran siempre más alta la carga civil que la carga penal, pero hay lugares como Sullana, por ejemplo, donde la criminalidad es muy alta”. El departamento de Piura tiene 1'780,000 habitantes y la capital 670 mil.

“Esta corte ha cumplido 134 años y este edificio 34, es del año 1974, y ya ha sido rebasado. Como no tenemos locales adecuados debemos que alquilar, y ese es problema de todo el Poder Judicial no solo en Piura”, dijo.

### Alquilar en lugar de comprar

Se refiere luego al problema de logística: “Se han renovado las computadoras pero aún hay problemas de actualización. En Arica alquilan un lote de computadoras pues cada año la tecnología avanza, no las compran”, sugirió.

En cuanto a las notificaciones, dijo que “el Código hace coexistir dos sistemas de notificaciones, a través de casillas y la notificación electrónica. En Arequipa se ha implantado ya la notificación electrónica. En Piura la utilizamos desde hace tres meses pero solo para que los abogados se acostumbren a utilizar su correo electrónico, justo mañana sacaremos un aviso para que los abogados usen y abran sus correos regularmente”, recomendó.

“El siguiente paso es un plan piloto con dos juzgados, uno civil y el otro penal, pues la notificación electrónica se pondrá en funcionamiento a mediados del próximo año. Mientras tanto con dos juzgados invitaremos a los señores abogados para que nos proporcionen sus correos electrónicos y de esta manera se habitúen a esta práctica”, anuncia. Finalmente, informó con orgullo que “el 2007, Piura ocupó el segundo lugar en producción jurisdiccional, a pesar de ser una corte más pequeña que la Libertad y de Arequipa que son los modelos más cercanos, gracias a que los señores magistrados se esmeraron para lograrlo”.

## Jueces de Piura quieren rescatar la paz

Los jueces de Piura trabajan y viven bajo el incesante calor que en el verano, puede llegar hasta 40 grados, pero a ellos no los preocupa sino la delincuencia y la imposibilidad de frenar esa ola que crece a causa de la falta de decisión de las autoridades policiales pero ellos están decididos a hacer lo que sea posible para rescatar la paz y la juventud.

El Juez de Paz **César Alburqueque Alburqueque, de La Primavera**,

del cercano distrito de Castilla, dice que vive en un "barrio peligroso", pero ya está allí cuatro años, desde que ganó el Juzgado en un concurso público convocado por la Corte Superior de Piura.

Ha habilitado un espacio de su casa para atender a los litigantes y de cuando en cuando sale con efectivos policiales y los miembros de rondas ciudadanas a recorrer su jurisdicción en un intento de frenar el pandillaje.

Aunque se trata de un distrito urbano, también debe atender una población rural considerable, asentamientos humanos y ochos caseríos.

"Soy estudiante de ingeniería", refiere, "pero dedico gran parte de mi tiempo a las capacitaciones que ofrece el Poder Judicial con el fin de atender en mejor forma a mi pueblo. A la fecha he asistido a 40 cursos de capacitación y creo que ellos me sirven para que yo sirva a mi comunidad".

**Julio Miguel Zapata Sullón**, es Juez de Paz del asentamiento humano **Juan de Mori**, y también dice que "hay delitos de pandillaje, robos, asaltos en plena luz del día, problemas con jóvenes de 14 a 18 años, que como no tienen trabajo que les permita ver por su familia se dedican a lo más fácil, al robo y al pandillaje, y tenemos escaso apoyo de la policía".

"Esta zona es bastante peligrosa, pero queremos rescatarla, motivar a la juventud, que haya obras para darle trabajo y esto hará que disminuya el pandillaje",

dice esperanzado.

Juez desde el año 2000, fue reelegido dos veces y está por tercera vez en el cargo. Tiene la convicción de que el deporte es una forma de sacar adelante a los jóvenes, "con el apoyo de las demás autoridades".

"Como juez de paz debo administrar justicia, pero también creo que tengo el deber de intervenir para mejorar a la comunidad y por eso estamos abocados a proyectos de desarrollo como el agua, el alcantarillado, que estamos reclamando", informa.

"Soy técnico electricista, esta es mi casa, le doy mucha atención a mi cargo, atiendo en cualquier momento, hasta altas horas de la noche", dice. "Los casos más frecuentes son los de violencia familiar, separación de parejas, que resuelvo con una conciliación, les hago ver que buscan lo más fácil, pero que piensen en sus hijos y es ahí que se arrepienten. Hacerlos llegar a un acuerdo me produce una gran satisfacción", afirma.

**José de la Luz Sosa Zapata, Juez de Simbila, Catacaos**, recibió el cargo el 15 de octubre de este año.

"Soy juez por primera vez, y en el curso de estos días se me han presentado algunos casos, como una denuncia por alimentos... es el único caso que he llevado", refiere.

"No tengo estudios de derecho pero he terminado mi secundaria y hasta ahora no he podido ir a ningún tipo de cursos (de capacitación) pues mi padre justamente por esa fecha falleció", añade.

Fue elegido en asamblea a la que concurrieron 129 electores para optar entre cuatro candidatos. "He sido miembro de varias instituciones, y tengo varios cargos. Eso me ha ayudado mucho. Aquí se está construyendo un hospital con el apoyo de los pobladores y creo que eso aliviará algunos problemas", afirma con satisfacción.



**César Alburqueque, Juez de Paz de La Primavera, Castilla**



**José de la Luz Sosa Zapata, Juez de Paz de Simbila, Catacaos**



**Julio Miguel Zapata Sullón, Juez de Paz de Juan de Mori**



**César Augusto Garay Oviedo,**  
Juez de Paz de Talara Alta,  
Pariñas

Su despacho, en su casa, está abierto de 7 a 8 de la mañana y en la noche, y los domingos todo el día.

**César Augusto Garay Oviedo, Juez de Paz de Talara Alta, Pariñas**, a 98 kilómetros al noroeste de Piura, fue elegido el 13 de enero del presente año pero ya tiene experiencia en el cargo.

“Esta es la segunda vez. que soy juez, estoy aquí desde el 17 de abril. La violencia familiar la ve la fiscalía, aquí vemos procesos por alimentos, pago de nuevos soles, certificados domiciliarios”, describe.

“En un mes se han presentado como 25 casos por alimentos, pues hay parejas jóvenes que se juntan y no están preparadas para asumir su responsabilidad de padres y es ahí donde se pelean y buscan la separación. Nosotros somos jueces de paz, conciliadores por excelencia y a eso nos dedicamos”, se reafirma.

“En cuanto a pago de soles, la ley nos faculta resolver hasta por la suma de 17,500 nuevos soles, pero hay pocos casos, cada mes vendrán cuatro o cinco, y todo se arregla por la conciliación”, dice satisfecho.

Allí también hay problema de pandillaje, y trata de coordinar con otras autoridades para resolverlo.

“Lo que sí abundan son los exhortos, mensualmente el Poder Judicial nos envía entre 100 a 150 y tenemos que distribuirlos, el problema es el acceso a diversos lugares para entregarlos. Aquí hay 50 mil habitantes, es una población bastante alta y por eso hay dificultades para entregarlos”, declara.

Profesor de educación secundaria, se muestra orgulloso de no haber tenido ningún problema desde que fue elegido juez: “Tengo el respaldo del pueblo”.

Fue elegido entre 14 candidatos: “Yo fui elegido con 127 votos y asistieron más de 400 electores”.

A **Gladys Estela Crisanto Farfán, Jueza de Túpac Amaru, Bellavista, Sullana**, le ha tocado el sector que los pobladores califican como **el más bravo** del distrito judicial.

“Aquí hay problemas de drogadicción y violencia familiar, hay muchos conflictos y problemas. Ahorita he tenido nueve casos de violencia familiar, y trato de conciliarlos, hay dos que han optado por separarse, los demás han conciliado. He ido hasta su casa para comprobar su comportamiento”, hace un panorama de su trabajo.

“Soy separada, tengo una hija de 12 años y en mi caso no

Reconoce que “los mayores problemas son los robos y me tocan resolverlos pero la gente recurre primero a la policía nacional”.

he podido conciliar”, ríe.

Es técnica contable y está terminando su carrera en la universidad. Fue elegida hace tres meses entre tres candidatos. Asistieron 350 electores y ganó con 220 votos. Su jurisdicción tiene aproximadamente 35 mil habitantes que comparte con otro juez.

“Me llevo bien con la gente, creo porque hago labor social. Por ejemplo, estamos apoyando a una chica con sida, a un señor que le ha dado derrame cerebral... Hemos hecho un bingo para ayudar a otra persona con sida. Ser juez no es solo hacer justicia sino ver las necesidades de la gente, conocer la realidad de su pueblo”, reflexiona

“Yo hablo mucho con los chicos pues hay problemas de drogas y he hablado con las autoridades para hacer talleres para estos jóvenes y eviten este problema tan grande”, se preocupa, “para eso estamos pidiendo apoyo a la región, al alcalde”.

“Antes fui gobernadora y la gente me conoce porque soy de acá de Sullana, y de aquí nadie me saca, todos me respetan”, dice decidida.

**José Enrique Vargas Ramírez, Juez de Paz de Yapatera, Chulucanas**, a 52 kilómetros al norte de Piura, es juez hace dos años cuando fue elegido por 300 electores entre cuatro candidatos y fue el único que dijo hallarse en un **pueblo tranquilo**.

Ratifica que “la mayor parte de los problemas son de violencia familiar y en ese caso lo que hacemos es llamar la atención al cónyuge”.

Atribuye estos problemas “a dificultades económicas, falta de trabajo, la mujer reclama y el hombre, en lugar de atenderla reacciona violentamente”.

Los demás casos son “en realidad faltas domésticas, entre vecinos que pelean por chismes y todo lo resolvemos a través de la conciliación”.

“Han abierto peñas aquí y eso ha traído un poco de problemas, pero problemas grandes no hay. Es un pueblo tranquilo, solo con problemas domésticos”, concluye.



**Gladys Estela Crisanto Farfán,**  
Jueza de Paz de Túpac Amaru,  
Sullana



**José Enrique Vargas Ramírez,**  
Jueza de Paz de Yapatera,  
Chulucanas, Morropón



Vocal Supremo, doctor Javier Villa Stein, Presidente del Poder Judicial para el periodo 2009-2010



## Elecciones ungen al nuevo Presidente de

El Vocal Supremo, doctor Javier Villa Stein, fue elegido Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2009-2010, en sesión de Sala Plena del máximo organismo de la Justicia peruana, desarrollada al mediodía del jueves 4 del presente mes de diciembre.

El anuncio oficial de su elección fue efectuado por el Presidente del Poder Judicial en funciones, doctor Francisco Távora Córdova, con quien se presentó en conferencia de prensa, para expresar el agradecimiento a sus colegas que le dieron su respaldo en este acontecimiento democrático.

El doctor Javier Villa Stein recibió el respaldo de 11 vocales supremos de un total de 16 magistrados que participaron en este acto electoral.

En su presentación ante la prensa, el doctor Villa Stein también expresó su saludo a la ciudadanía por esta elección pues, dijo, el cargo obtenido "involucra una responsabilidad con el pueblo peruano que reclama justicia".

"No dejaremos en el esfuerzo por procurar mayor acceso a la justicia, con transparencia total, luchando contra la corrupción de manera implacable", subrayó el flamante Presidente del Poder Judicial.

Añadió que continuará la obra emprendida por la gestión del doctor Francisco Távora, y en ese sentido, dijo, procurará mayor eficiencia y eficacia en la función jurisdiccional y administrativa.

### Comisión legislativa

Anticipó que se buscará formar una Comisión con miembros del Congreso de la República para procurar la dación de una legislación que permita agilizar los procedimientos judiciales.

Ofreció, asimismo bregar incansablemente para que el Nuevo Código procesal Penal (NCP) entre en vigencia lo más pronto posible en los organismos jurisdiccionales de Lima.

El nuevo Código ya se encuentra en vigencia, desde fechas diferentes de 2007 y 2008 en los distritos judiciales de Huaura, La Libertad, Moquegua, Tacna y Arequipa, y según un cronograma el 2009 regirá en once distritos del país.

Para octubre de 2010, de acuerdo con el mismo cronograma, se ha previsto la vigencia del Código en Lima, Lima Norte y Callao, los distritos judiciales más grandes del país, junto a otros nueve del interior del Perú.





Sala Plena del jueves 4 de diciembre, cuyos miembros eligieron al doctor Javier Villa Stein

# El Vocal Villa Stein, en el Poder Judicial

## El megajuicio y el nuevo Código

Más adelante, ante una pregunta de un periodista, garantizó un comportamiento imparcial y técnico-profesional en el juzgamiento del ex Presidente de la República, Alberto Fujimori, a fin de que prosiga su desarrollo de manera impecable, como lo han reconocido autoridades y observadores internacionales en reiteradas ocasiones.

El doctor Villa Stein asumirá oficialmente la presidencia del Poder Judicial, durante la solemne ceremonia que tendrá lugar en el Salón Vidaurre del Palacio de Nacional de Justicia el 2 de enero, cuando tendrá lugar, simultáneamente, el comienzo del Año Judicial 2009.

A este solemne acto han sido invitados el Presidente de la República, Alan García Pérez, el titular del Congreso de la República, Javier Velásquez Quesquén, el Cardenal y Primado de la Iglesia monseñor Juan Luis Cipriani, la Defensora del Pueblo, doctora Beatriz Merino, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, doctor Hugo Sivina Hurtado, ministros de Estado y parlamentarios.

Estarán presente los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Vocales Supremos, Vocales Superiores, funcionarios, trabajadores del Poder Judicial y representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas de nuestro país.

La ceremonia se iniciará con una paraliturgia que correrá a cargo de monseñor Ángel Ortega, Capellán del Poder Judicial, R.P. Ángel Ortega Trinidad.

A continuación, el doctor Javier Villa Stein dirigirá su Mensaje a la Nación, de acuerdo con lo que estipula el artículo 78° de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El doctor Javier Villa Stein es doctor y magíster en Derecho con mención en Ciencias Penales. Ejerce la docencia como profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue nombrado por el Consejo Nacional de la Magistratura Vocal Supremo Titular en marzo de 2004. Antes de obtener la más alta magistratura del país ocupaba la presidencia de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema.

Ha publicado valiosos libros como: Derecho Penal, Parte Especial IA: Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud; Derecho Penal, Parte Especial IB: Delitos contra el honor, la familia y la libertad y Derecho Penal, Parte Especial IIA: Delitos contra el patrimonio.

El próximo lunes 5 de enero asumirán sus cargos los presidentes electos de las 29 Cortes Superiores de Justicia del país.



Vocal Supremo doctor Francisco Távora Córdova, Presidente del Poder Judicial durante el periodo 2007-2008

El Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova presenta oficialmente ante la prensa, al doctor Javier Villa Stein como Presidente electo de la Corte Suprema de Justicia



## Las tareas cumplidas en la administración 2007-2009

Una de las principales actividades de la administración del Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova, durante el mes de diciembre fue la realización de las elecciones del nuevo Presidente del Poder Judicial (PJ), como lo disponen dispositivos constitucionales y legales.

Seguidamente se consigna un resumen de las más importantes acciones cumplidas por el Poder Judicial en el curso de los últimos dos años bajo la conducción del doctor Távora.

### En defensa de la autonomía

En su discurso de apertura del año judicial 2008, el doctor Francisco Távora remarcó que la continuación de su mandato está enmarcada en la ferrea defensa de la autonomía y independencia del Poder Judicial, en la que el principal beneficiario es el pueblo que reclama justicia.

Precisó que su labor estará orientada en la estricta transparencia y la intensificación de la lucha contra la corrupción, mediante el permanente apoyo logístico, económico y legal a la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA).

Recordó que a rostro descubierto, los magistrados del Poder Judicial sentenciaron a dirigentes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y de Sendero Luminoso (SL).

Anunció el inicio del Plan Nacional de Capacitación de Jue-

ces en el año 2008.

La Sala Plena aprobó una resolución respaldando la demanda del Estado peruano ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para delimitar la frontera marítima con Chile.

El Poder Judicial registra a los primeros 60 deudores alimentarios morosos.

Se crean 120 Salas y Juzgados Transitorios para la descarga judicial en 23 Distritos Judiciales del país.

El Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú acuerdan adelantar hasta el año 2010 el cronograma de implementación del Nuevo Código Procesal Penal (NCPP), cuyo programa original concluía en el año 2013.

El Presidente Távora exhorta a Jueces a actuar con energía para combatir violencia, el narcotráfico, el crimen organizado, el lavado de activos y otros graves delitos.

### El Museo de la Justicia

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) crea el Museo de la Justicia del Perú, como institución que rescata la historia de la impartición de justicia en el Perú antiguo, colonial, republicano y moderno.

En abril se puso en vigencia el Nuevo Código Procesal Penal en los distritos judiciales de Moquegua y Tacna.

El Presidente del PJ dio bienvenida a los Presidentes de

los Poderes Judiciales de UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas).

En Foro de Líderes Gubernamentales de las Américas, el doctor Francisco Távara Córdova, solicita apoyo a la Fundación Gates, en evento desarrollado del 4 al 5 de abril de 2008.

La Corte Suprema de Justicia expide sentencia en el Primer Pleno Casatorio, desde que entró en vigencia el Código Procesal Penal.

Se instala el Comité de Coordinación para consensuar el presupuesto del Poder Judicial para el ejercicio fiscal del 2009 presidida por el doctor Francisco Távara y los Vocales Supremos, Javier Villa Stein y José Luis Lecaros Cornejo.

Alrededor de 423 millones de soles constituye la carga judicial que afronta el Poder Judicial desde hace más de 15 años, en el pago de CTS, nivelación de pensiones de cesantes y jubilados y otras obligaciones.

El doctor Távara inaugura el Pleno Judicial Nacional en materia Penal.

#### **Condecoración Francisco Bolognesi**

El Ejército impuso al doctor Francisco Távara la condecoración "Orden Militar Francisco Bolognesi", en el Grado de Gran Cruz", mediante resoluciones firmadas por el Presidente Alan García y el Ministro de Defensa, Antero Flores Araoz.

El Presidente Távara pide mantener la confianza en la democracia pues ofrece mayores garantías para el desarrollo, durante una visita a la Corte Superior de Justicia, el Gobierno Regional de Apurímac y la Municipalidad de Andahuaylas.

Del 27 al 28 de junio se realizó en Lima el Pleno Jurisdiccional Nacional Laboral.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, eleva condenas a cabecillas del MRTA, y confirma una reparación civil de 50 millones de soles.

En la 44 Conferencia Interamericana de la Federación Internacional de Abogados (FIA), el doctor Távara afirma: "Los Colegios de Abogados deben apoyar en forma decidida la lucha contra la corrupción".

#### **Buena relación con la prensa**

En Seminario para Periodistas en la ciudad de Piura, el doctor Távara señala que la relación cordial y permanente con la Prensa fortalece el Estado de Derecho,

En Julio el Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara, asistió al Forum de Justicia Mundial realizada en Viena, Austria.

Grupo de Vocales Supremos participaron en IV Pleno Judicial Penal, para uniformar la jurisprudencia nacional y mejorar la predictibilidad de las resoluciones.

Mil 581 trabajadores comprendidos en los alcances del Decreto Ley 728, fueron incorporados a la planilla de plazo indeterminado del Poder Judicial.

El doctor Távara inaugura Primera Muestra del Museo de la Justicia del Perú.

Con el CEPJ, el Presidente Francisco Távara realizó una visita a las sedes judiciales de Pasco y Huánuco, para reuniones de trabajo con magistrados, autoridades académicas, regionales y locales.



## Homenaje a la inauguración del Juzgado de Paz Letrado de Oyotún

I

Hoy, el rugir del torrente que al bajar fecunda y baña a nuestra cuenca del Zaña, se escucha solemnemente. Es un eco trascendente que en Oyotún marca historia, pues es un día de gloria, con Bolívar, Nueva Arica y Nancho, que los ubica dentro la ley promisoría.

IV

Permítame usted, doctor, mi modesta reverencia, por darnos con su presencia, un inapreciable honor. Reciba el grato calor de esta tierra hospitalaria, del águila milenaria, que al fin ve, entusiasmada, su Juzgado de Paz Letrado, de Justicia, luminaria.

II

Así como Juan Bautista, el precursor de Jesús nos trajo la eterna luz en su misión catequista, hoy el eximio jurista, devoto de San Andrés, desde Frías, muy cortés, y para justo provecho «El Labriego del Derecho», nos honra con brillantez.

V

Vaya nuestra gratitud al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la doctora Sonia Torre, el doctor Enrique Rodas, y el doctor Walter Cotrina, así como al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, doctor Jimmy García Ortiz.

III

El doctor Francisco Artemio Távara Córdova, ahora, para Oyotún es la aurora en el arbitral apremio. Muy distinguido en su gremio es el Presidente actual en el Poder Judicial, noble y alta investidura a su gran magistratura y ética profesional.

VI

Gracias ilustres doctores de la Justicia y el Derecho, sus presencias son un hecho de históricos resplandores. Contentos los pobladores de aquesta jurisdicción, reciben con emoción este anhelado Juzgado que impartirá con agrado y justicia, su misión.

**El Decimista del valle Zaña  
Martín Lozada Vásquez**

Oyotún, 20 de diciembre de 2008



El 24 de julio, el doctor Távara sostuvo la primera reunión de trabajo con el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Miguel Valdivieso, acompañado por los Vocales Supremos Javier Villa Stein, José Luis Lecanos y Duberli Rodríguez, integrantes de la Comisión Coordinadora del Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial, para el ejercicio fiscal del año 2009. Presentó un Proyecto de Ley de Presupuesto para el Poder Judicial de 1'400,000 soles.

El doctor Francisco Távara exhorta en agosto al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo a forjar un nuevo Poder Judicial, en el marco de las actividades por el Día del Juez.

### Mesa de diálogo

El PJ y los medios de comunicación deben tener relación constructiva, sostuvo el doctor Távara en la Primera Sesión de la Mesa de Diálogo-Prensa-Poder Judicial, en el Cusco, organizado por el Consejo de la Prensa.

Por primera vez en su historia, el CEPJ instaura el Servicio Nacional de Notificaciones Electrónicas en las 29 Cortes Superiores de la República y crea el Fondo Editorial del PJ. Con el Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados Libres, el CEPJ busca acabar con las suplantaciones y actos de corrupción.

En la sesión de Sala Plena con el Ministro de Trabajo, Mario Pasco, la Corte Suprema plantea modificaciones al anteproyecto de Ley Procesal de Trabajo.

El Presidente del PJ agradece apoyo económico de los Gobiernos Regionales y Locales para la construcción de nuevas sedes judiciales, durante la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción del nuevo edificio del Palacio de Justicia de Arequipa.

Se inauguran dos Sala de Audiencias en el penal de Piedras Gordas.

El Poder Judicial y la Municipalidad de Villa María del Triunfo, suscribieron un convenio de transferencia de un terreno de 20 mil metros cuadrados donde se construirá la futura sede de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur.

También se suscribió la escritura pública de compra-venta de un inmueble en la primera cuadra del jirón Manuel Cuados, donde se edificará la sede Salas Penales Especiales y Juzgados de la Corte Superior de Lima, con miras a la implementación del NCPP.

Se colocó la primera piedra de la construcción de la nueva sede de la Corte Superior de Cañete sobre un área de 5,690 metros cuadrados.

Se realiza Segundo Pleno Casatorio Civil el 18 de setiembre en el Salón de Juramentos del Palacio de Justicia.

La Sala Plena presidida por el doctor Francisco Távara Córdova, exige la restitución de recursos recortados y evalúa demandar al Ministro de Economía, por infracción constitucional.

Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República analiza iniciativa para no crear más Facultades de Derecho, tras participar en audiencia para la Reforma de Justicia organizada por el CAL.

El Ministro de Economía y Finanzas, Luis Valdivieso se compromete a dialogar para fijar proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2009. Promete restituir los montos no



**El Presidente del Poder Judicial da la bienvenida a los representantes extranjeros**

desembolsados al PJ durante agosto y setiembre.

El Presidente del PJ destaca los avances del proceso de reforma en el Poder Judicial, durante la audiencia: "La audiencia de la Justicia en el Perú" que organizó el diario El Comercio.

Los Vocales Supremos especializado en materia Penal, participan en Curso sobre la aplicación del recurso de Casación.

Para mejorar los servicios de Justicia, el PJ adquiere 3 466 computadoras de última generación.

La Sala Plena de la Corte Suprema convoca a los Países Iberoamericanos para formar Frente por una Nueva Justicia, reveló el doctor Távara al inaugurar la Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en el mes de octubre del 2008.

### En el 2007

Al iniciar el Año Judicial 2007, el Presidente de la Corte Suprema expresó confianza en la magistratura, y en su capacidad de gestión, en el optimismo por el trabajo que no conoce horarios, y también, en el amor por la noble tarea de impartir justicia

Dijo el Presidente este esfuerzo que empezó el 3 de enero del año 2007, no morirá y por el contrario, "tengo la plena confianza, será superado".



**que concurren a la cita de UNASUR, una cita que alcanzó resonancia internacional**

Insistió en que no hay que escatimar “ningún esfuerzo para devolver al Poder Judicial la confianza del pueblo, para reconciliar a la justicia con la sociedad peruana”.

#### **Alta Especialización**

A escala nacional se realizó, por primera vez, el Programa de Alta Especialización en Gerencia y Dirección dirigido a los 29 presidentes de Cortes Superiores de Justicia del país en coherencia con las nuevas tendencias del mundo globalizado.

Asimismo, a escala internacional, con la cooperación de organismos internacionales, el PJ organizó con el Consejo Nacional de la Magistratura, la Segunda Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana en Cusco, en septiembre de 2007 y el V Seminario Internacional de Gestión Judicial en Lima, en octubre de 2007, con la asistencia de varios Presidentes de Cortes Superiores, magistrados y más de 80 funcionarios de Poderes Judiciales de América Latina, España y Portugal.

#### **La Justicia de Paz**

Durante el año 2007, a través de la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz (Onajup), se realizaron denodados esfuerzos para promover, afianzar y fortalecer la Justicia de Paz, mediante la creación de nuevos Juzgados de

Paz en diversas localidades del país, la implementación logística de los mismos y reuniones de capacitación a los jueces encargados de tan notable labor.

Se tuvo en cuenta que la Justicia de Paz es impartida por más de cinco mil Jueces de Paz, particularmente en localidades alejadas que no tienen fácil acceso o no están comprendidas dentro de la competencia de un Juzgado de Paz Letrado.

Es la obligación de estos jueces, resolver conflictos vía conciliación o ejerciendo funciones jurisdiccionales aplicando su criterio de justicia y equidad, respetando los derechos fundamentales de la persona y a la vez preservando los valores de su cultura o comunidad.

Dicha gestión ha producido notables resultados y ello se evidencia con la aprobación del 70 por ciento de la población que acude a ella.

La expresión constituye en los hechos, el desarrollo del plan de trabajo anunciado por el Presidente Francisco Távora Córdova en la apertura del Año Judicial 2007, que fijó el compromiso de acercar más al Poder Judicial a la nación peruana, porque dependen de él la paz social, la seguridad jurídica de las inversiones, la vigencia de los derechos fundamentales y el sistema democrático; y porque de él dependen, más que las abstracciones jurídicas y políticas, el ciudadano de carne y hueso, la resolución de un drama familiar, los alimentos de un niño, la tenencia de un hijo, la propiedad o la posesión del propio inmueble que sirve de hogar, la continuidad de una empresa, el pago de remuneraciones a un trabajador, el resarcimiento de una reputación deshonrada.

#### **Proceso nada fácil**

El Presidente puso especial énfasis en que el proceso de la reforma judicial no es fácil, y dependerá del grado de compromiso y fortaleza de sus actores. “La responsabilidad frente a tan noble labor está cargada de fe y patriotismo”, dijo “y por ello se debe renovar la fe ante el Altísimo y ante el Señor de los Milagros, quien nos guiará por el camino de una justicia pronta y efectiva para todos”.

Declaró que “todos los esfuerzos realizados a lo largo del Año Judicial 2007 y en lo que resta de la actual gestión, giran en torno a resaltar la figura del ser humano, el mismo que, como se aprecia, involucra tanto a la calidad de los magistrados y personal del Poder Judicial, como al usuario del servicio de justicia en un binomio de respeto y de confianza que se quiere conseguir y vigorizar, para así reconciliar a este Poder del Estado con la sociedad peruana”.

En un gesto de lealtad institucional, el doctor Távora ofreció sin condiciones, todo el apoyo que requerirá el próximo Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, para llevar adelante el proceso de reforma del sistema de justicia en la que todos los miembros del Poder Judicial se encuentran empeñados en el entendido en que ese esfuerzo y sus frutos, contribuirán en definitiva, al fortalecimiento de la democracia, a la subsistencia del Estado de Derecho y al bienestar de los peruanos, fin último del trabajo y el esfuerzo de este Poder del Estado.

# Publicaciones del Poder Judicial y Creación del Fondo Editorial.



El Poder Judicial ha puesto a consideración del mundo jurídico diversas publicaciones. La Revista Oficial del Poder Judicial, en sus tres primeros números, (Año 1, N° 1 y N° 2) contiene una serie de artículo de juristas nacionales e internacionales y de destacados magistrados, sobre temas de notable importancia; sumado ello a que es la primera vez en la historia del Poder Judicial que se cuenta con un medio de difusión oficial.

Se ha reanudado, la publicación de los Anales Judiciales de la Corte Suprema de Justicia (Año Judicial 2003, 2005 y 2006), que hace ya diez años habían dejado de salir a luz, esta publicación es de gran valor para magistrados y abogados en general, ya que muestra la tendencia jurisprudencial de las Salas de la Corte Suprema.

Asimismo, se han publicado libros de temas especializados en laboral (Compendio Temas de Derecho Laboral), penal (Nuevos Criterios para la Determinación de la Pena) y Contencioso Administrativo (Pleno Jurisdiccional Distrital en materia Contencioso Administrativo). Estas ediciones se han realizado tanto en versión física como virtual (CD) ya que en el momento actual que vivimos la presencia del libro electrónico es cada vez más valiosa. En esa línea, se ha publicado también el CD de Jurisprudencia Sistematizada, que reúne más de 25 mil ejecutorias de la Corte Suprema de Justicia, las

que cuentan con una breve sumilla y que pueden ser ubicadas de manera fácil y sencilla mediante trece criterios de búsqueda, la instalación del cd se realiza de manera simple. Igualmente se ha publicado el CD de Casaciones y Procesos Constitucionales, que agrupa las Ejecutorias Supremas correspondientes a las

distintas Salas Jurisdiccionales Supremas publicadas en el diario oficial El Peruano desde el 30 de octubre del año 2007 hasta 1 de abril del año 2008. El formato es editable y está organizado para facilitar la búsqueda, selección, clasificación y análisis de las Ejecutorias Supremas, se tiene previsto un nuevo CD actualizado que contenga todas las Casaciones y Procesos Constitucionales del año 2008.

Las referidas publicaciones se han realizado a través del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial; y dada la importancia de la labor editorial del Poder Judicial y labor de difusión jurídica que se desarrolla con las publicaciones el Consejo Ejecutivo ha creído conveniente crear, el Fondo Editorial del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 212-CE-PJ, encargándose su administración al Centro de Investigaciones Judiciales.

El libro Primer Pleno Casatorio Civil, en versión física y en formato CD, se constituye en la primera publicación del Fondo Editorial, cuyo contenido abarca las piezas fundamentales de los expedientes del proceso y comentarios de destacados magistrados y juristas sobre el tema. Se ha publicado, igualmente el I Congreso Nacional de Magistrados, que fuera realizado e la ciudad de Trujillo en el año 2007, en esta publicación se presentan las ponencias desarrolladas en dicho encuentro y la conclusiones sobre los temas discutidos.

También se ha publicando en versión física así como virtual (CD) el libro "Plenos Jurisdiccionales Superiores (2007-2008), tomo I y II." Esta publicación corresponde a los Plenos Jurisdiccionales realizados en dicho bienio, la cual comprende en el tomo I las conclusiones de los Plenos Jurisdiccionales Nacionales y Regionales y el trabajo de ta-



## Centro de Investigaciones cumplió destacada labor

lles realizado por los respectivos grupos en cada uno de los Plenos Jurisdiccionales; en el tomo II se presentan las conclusiones de los Plenos Jurisdiccionales Distritales, siendo la primera oportunidad en que estos son publicados en formato libro. Estas publicaciones también forman parte de una entrega del Fondo Editorial del Poder Judicial.

La Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) ha realizado la publicación de "La función disciplinaria en la Administración de Justicia. Una visión comparada", obra que recoge diversos estudios y ponencias sobre experiencias comparadas del Sistema de Control Disciplinario en América Latina (Argentina, Costa Rica, México, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Colombia), ello en razón que la experiencia comparada en materia disciplinaria, proporciona mayores luces para contribuir en la mejora del funcionamiento del sistema contralor peruano; se recogen, también en esta obra, ponencias de reconocidos juristas y magistrados vinculados a la función contralora, quienes participaron en el Seminario Internacional denominado "Desafíos del Control en la Administración de Justicia y la Magistratura: Hacia un Sistema de valores Éticos", el mismo que tuvo como propósito generar un espacio de reflexión, capacitación y actualización de los magistrados que desarrollan esta actividad en el ámbito nacional, así como analizar la casuística vinculada a la actividad disciplinaria del Poder Judicial. Asimismo, la OCMA ha publicado "Técnicas de investigación de la corrupción en la administración de justicia", con motivo de la celebración del 30° Aniversario de creación institucional de la OCMA como órgano especializado en control judicial, se realizó el Seminario Internacional "Técnicas de Investigación de la Corrupción en la Administración de Justicia", con el apoyo del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia del Banco Mundial. Este Seminario Internacional, contó con la participación de destacados expositores nacionales, especialistas en temas de lucha contra la corrupción

y con la presencia de un reconocido jurista internacional que desarrolló esta temática desde una perspectiva comparada. Esta publicación recoge las ponencias desarrolladas, destacando el carácter multidisciplinario de las mismas, en las que se advierte el efecto nocivo de la corrupción y la amenaza que ésta representa para el Estado Constitucional de Derecho, así como para la estabilidad y seguridad jurídica del país.

La Oficina de Imagen Institucional y Prensa del Poder Judicial ha plasmado en los años 2007 y 2008, en sendos folletos, los discursos de saludo y de orden que en el marco por las celebraciones por el Día de Juez, han realizado tanto el Presidente del Poder Judicial, como el Vocal Supremo elegido por la Sala Plena para tal fin. Así, en el folleto correspondiente al año 2007 podemos apreciar el saludo del Dr. Francisco A. Távara Córdova y el discurso de orden del Dr. Roger Salas Gamboa en homenaje al Dr. Carlos Zavala Loayza. En el año 2008, el saludo del Dr. Francisco Távara es objeto de un folleto y el discurso de orden a cargo del Dr. Manuel Sánchez Palacios en homenaje al Dr. Carlos Erásquin Validiviezo, se presenta en otro folleto de las mismas características.

### PROYECTOS APROBADOS:

El Centro de Investigaciones Judiciales presentó a consideración del Consejo Ejecutivo un grupo de proyectos, los mismos que fueron aprobados por Resolución Administrativa N° 121-CE/PJ. De esta manera, se ha oficialización del Emblema del Poder Judicial, el mismo que se ha elaborado de acuerdo a datos históricos y las disposiciones legales vigentes; se han establecido lineamientos, a través de una Directiva, para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación de Magistrados y de la misma forma para la publicación de Revistas de las Cortes Superiores del país, cabe precisar aquí, que la Revista de la Corte Superior de Lima Norte, cumple todas los lineamientos señalados en la Directiva y que se presenta como revista modelo para todo el país. En este conjunto de proyectos se aprobó, también, la Directiva "Registro Sistematizado de las resoluciones judiciales expedidas por los Órganos Jurisdiccionales de los Distritos Judiciales y su publicación en la Página Web del Poder Judicial", que dispone la publicación de resoluciones judiciales de los órganos jurisdiccionales de las Cortes Superiores.

Mención a parte, merece la Creación del Centro de Documentación del Poder Judicial, que tiene la función de encargarse de organizar y administrar toda información especializada en temas de impartición y administración de justicia y cuya dirección está a cargo del Centro de Investigaciones Judiciales.



# Jusper construye Juzgados de Paz en comisarías de frontera

El Proyecto JUSPER, además de las Construcciones de Juzgados de Paz Letrados concluidos en las Comisarías PNP San José de Lourdes (D.J. Lambayeque), El Muyo (D.J. Amazonas) y Nauta (D.J. Loreto), ha concluido las construcciones de tres Juzgados de Paz Letrados adicionales en:

- Comisaría PNP Aguas Verdes ubicada en la Provincia de Zarumilla del Distrito Judicial de Tumbes
- Comisaría PNP Pacaipampa situada en la Provincia de Ayabaca del Distrito Judicial de Piura; y,
- Comisaría PNP Tambopata ubicada en la Provincia de Tambopata, del Distrito Judicial de Madre de Dios

Dichas obras se han ejecutado en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Interior y el Poder Judicial de fecha 09 de mayo de 2008, con el objetivo que el MININTER afecte en uso al Poder Judicial, parte de las Comisarías, para ser destinadas a la construcción y funcionamiento de Juzgados de Paz Letrados y con la finalidad de consolidar la presencia del Estado, en especial de la Justicia de Paz Letradas en zonas de frontera del país.

Asimismo, el Proyecto cuenta con computadoras, impresoras, escritorios y sillas, como parte del equipamiento y mobiliario adquirido para el funcionamiento de dichas dependencias judiciales.

Cabe destacar que la construcción, equipamiento y mobiliario de los Juzgados de Paz Letrados en zonas de frontera ejecutados con el financiamiento no reembolsable de la Unión Europea, reviste gran trascendencia para la comunidad peruana por cuanto mejora los niveles de acceso a la justicia.



**Juzgado de Paz letrado construido en la comisaría de la Policía Nacional del Perú en Tambopata, Distrito Judicial de Madre de Dios**

## JUSPER convoca a Curso de Especialización en Gestión y Política Judicial

El Proyecto JUSPER realizó una convocatoria a las Universidades prestigiosas de Lima a fin de que una de ellas efectúe el desarrollo metodológico del curso de especialización en Gestión y Política Judicial.

El curso se desarrollará durante el primer trimestre del año 2009 y está destinado a los Jueces de Paz Letrados y Especializados a nivel nacional.

Ellos serán capacitados escalonadamente en cinco sedes de ejecución, tales como Chiclayo, Lima, Cuzco, Arequipa y Loreto, con la intervención activa del Centro de Investigaciones Judiciales.